



14 de abril de 2026  
TSE-0751-2026

Señor  
José Luis Araya Alpízar  
Director General de Presupuesto Nacional  
Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Modificación Presupuestaria H-004  
(reprogramación presupuestaria).

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en el acuerdo adoptado en el artículo tercero de la sesión ordinaria n.º 31-2026, celebrada el 14 de abril de 2026, le solicito se apliquen las modificaciones a la Ley n.º 10.836 de Presupuesto de la República, en lo que respecta a la reprogramación presupuestaria del título 401 (Tribunal Supremo de Elecciones, referencia H-004 de la Dirección General de Presupuesto Nacional), de conformidad con la información cualitativa y cuantitativa ingresada al Sistema de Formulación Presupuestaria, descrita en el oficio DE-815-2026, conocida y aprobada por nuestro Consejo de Directores, y detalla en el anexo 2 del oficio DE-0890-2026.

Atentamente,

Eugenia María Zamora Chavarría  
Magistrada Presidenta del TSE

MAB/efs

c. archivo